

C. P. JOSÉ LUIS LÓPEZ SALGADO  
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACAN  
MORELIA MICHOACAN.  
P R E S E N T E:

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ REYES, por mi propio derecho y con el carácter que tengo reconocido en cuanto representante común de los servidores públicos municipales en funciones en la administración municipal 2015-2018 de Ziracuaretiro, Michoacán, y en particular del ejercicio fiscal 2016 dos mil dieciséis, mismo que es sujeto a la fiscalización a la Cuenta Pública Municipal de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ziracuaretiro, Michoacán, en cumplimiento a la orden de fiscalización contenida en el oficio **ASM/AEFM/RI-OO/025/2017** de fecha 17 diecisiete de junio de 2017 dos mil diecisiete, señalando como domicilio para recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en la calle Paseo del Pino número 654 seiscientos cincuenta y cuatro, Colonia Prados Verdes, con Código Postal 58110 de esta ciudad de Morelia, Michoacán, autorizando para que las oiga y reciba a la C.P. MARTHA GABRIELA RAMIREZ YEPEZ, indistintamente, ante Usted con el debido respeto comparezco para exponer:

Con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo, vengo por medio de este escrito a presentar informe de actuaciones, acompañado de la documentación y/o información pertinente, suficiente, competente y fehaciente debidamente certificada, numerada en 17 diecisiete fojas útiles y en el orden en que se nos ha requerido conforme al número progresivo de la cédula de actos, hechos u omisiones entregadas, que permiten aclarar los actos, hechos u omisiones determinados con motivo del ejercicio público y que nos fueron señaladas en el cuerpo del acta circunstanciada referida en el proemio del presente escrito, indicando además con claridad a cuál de ellos se está refiriendo, lo que hago en los siguientes términos:

1. PLIEGOS DE OBSERVACIONES DE LA REVISIÓN FINANCIERA:

**I. ASPECTOS NORMATIVOS ESPECÍFICO**

A) Por lo que hace a la Cédula número **FMO 063/003/2016**, consistente en **FALTA DE PRESENTAR LAS DECLARACIONES INFORMATIVAS DE OPERACIONES CON TERCEROS (DIOT)**, se manifiesta lo siguiente:

a) Se anexa de la foja 1 a la 2, copia certificada de la Constancia de Situación Fiscal emitida por el SAT del Organismo Operador donde **NO** se relaciona esta obligación, razón por la cual no se han presentado estas declaraciones.

B) Por lo que hace a la Cédula número **FMO 063/004/2016**, consistente en **INCUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INFORMATIVA MÚLTIPLE**, se manifiesta lo siguiente:

a) Se anexa de la foja 3 a la 5, copia certificada del acuse de aceptación de la DIM emitido por el SAT.

C) Por lo que hace a la Cédula número **FMO 063/052016**, consistente en INCUMPLIMIENTO EN LA OBLIGACIÓN FISCAL DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIÓN AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCIÓN Y DEPENDENCIA DE UN PATRÓN, se manifiesta lo siguiente:

a) Se anexan de la foja 6 a la 17, copias certificadas del formulario de pago emitido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, debidamente sellado por la institución bancaria, con lo que se acredita el pago de la obligación fiscal observada.

Por lo antes expuesto y fundado

A USTED CIUDADANO AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN, ATENTAMENTE SOLICITO SE SIRVA:

PRIMERO.- Tenerme con el carácter que tengo reconocido en tiempo y forma por presentado ante este órgano técnico, por señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y autorizando personas para recibirlas.

SEGUNDO.- Se me tenga por anexando la documentación solventatoria de las cédulas a que se hace referencia en el cuerpo del presente

Morelia, Michoacán, a 22 veintidós de septiembre de 2017 dos mil diecisiete.

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ REYES

